

EL IMPERIO ESTADOUNIDENSE

IGNACIO RAMONET

Le Monde Diplomatique

Hay períodos de la historia en los que la hegemonía de un Estado, por la caída o la descomposición de sus rivales, se ejerce sin ser compartida a todo lo ancho del planeta. Una detrás de otra, desde el siglo XVI, tres potencias -España, Francia y Gran Bretaña- dominaron la tierra militar, económica y -en parte- culturalmente.

Las dos guerras mundiales agotaron al viejo continente, que vio entrar en el escenario de las relaciones internacionales al actor político que ha dominado el siglo XX: EEUU. Este, desde 1945 estableció con la Unión Soviética -la otra superpotencia del momento- una especie de co-dominio mundial caracterizado por una furiosa rivalidad que se llamó la «guerra fría».

Esta confrontación concluyó en 1991 con la implosión de la URSS. A escala internacional, EEUU quedó situado así en una situación de supremacía que ninguna potencia ha conocido desde hace un siglo. Desde entonces el imperio estadounidense es único en el mundo, con una hegemonía exclusiva, y es la primera vez que ocurre en la historia semejante fenómeno.

Ciertamente, en el mundo contemporáneo, el predominio de un imperio no se mide ya por la sola escala geográfica. Además de formidables atributos militares, resulta esencial la supremacía en el control de las redes económicas, los flujos financieros, las innovaciones tecnológicas, los intercambios comerciales... En este sentido, nadie domina tanto la tierra, sus océanos y el espacio exterior, como EEUU.

Aquí y allá se reclama la mediación estadounidense para salir de una situación política bloqueada, por ejemplo en Serbia, o incluso en Argelia. Cada vez más EEUU tiene la tendencia de actuar en cualquier parte del globo siguiendo sus propios criterios y sirviendo a sus propios intereses, sin tener en cuenta la opinión de instancias internacionales como la ONU. Así, «soberanamente»,

impone sanciones económicas a Cuba, a Libia o a Irán; se opuso arbitrariamente a la reelección del Secretario General de la ONU, Boutros-Gali. Acaba de rechazar firmemente la legítima demanda de Francia de que el mando del comando Sur de la OTAN sea entregado a un oficial europeo... Con la ley Helms-Burton que refuerza el embargo contra Cuba, EEUU llega a reclamar que su legislación tenga una aplicación extraterritorial...

La conquista del mercado sigue estando en el primer rango de las prioridades nacionales de esta superpotencia, tradicionalmente deficitaria en comercio exterior, cuya exportación de bienes y servicios representa desde 1987 un tercio del crecimiento económico. La Secretaria de Estado, Mme. Madelaine Albright, acaba de afirmar: «Uno de los objetivos mayores de nuestro gobierno es asegurar que los intereses económicos de EEUU puedan extenderse a escala planetaria» (The Wall Street Journal, 21/1/97).

Las mejores armas ideológicas de las que dispone esta «diplomacia del negocio» para promover sus exportaciones son los programas audiovisuales (cine y televisión). En la Europa de los quince, de 1985 a 1994, la parte del mercado de films estadounidenses ha pasado del 56 al 76%.

Y está también la supremacía en los campos de la aeronáutica, informática, redes telemáticas, petróleo... sin hablar del colosal potencial de sus fondos de pensión, principal fuerza de choque en los mercados financieros. Ninguna otra potencia puede hoy día rivalizar ni oponerse a sus ofensivas económicas.

¿Es ésa una razón para imponer su ley al mundo? Cuando aparezcan en el horizonte geopolítico los mastodontes del futuro (China, India, la Unión Europea), ¿podrá EEUU continuar sus arrogantes pretensiones imperiales sin riesgo de conflicto mayor a medio plazo? ¿Ignora EEUU que, tarde o temprano, «todo imperio perece»?